

DECRETO

Expediente nº: 3532/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvenciones por Concurrencia Competitiva

D. Antonio Theodori Andrés, Alcalde de Loeches,

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Habiéndose aprobado las bases para la concesión de los premios del III Concurso de belenes en familia, en sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local de fecha 20 de noviembre de 2025,

De conformidad con las facultades que, en particular, atribuye a esta Alcaldía el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar la convocatoria para la concesión de los premios del III Concurso de belenes en familia con el texto que figura en el expediente.

SEGUNDO. Aprobar el gasto de 525 € (QUINIENTOS VEINTICINCO EUROS) con cargo a la partida presupuestaria 104 3230 22629 del próximo año 2026.

TERCERO. Registrar la información a incluir en la BDNS por los medios electrónicos que ésta proporcione, acompañada del texto de la convocatoria, de su extracto y de sus datos estructurados. Tras registrar la información, la BDNS pondrá el extracto de la convocatoria a disposición del Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. En la publicación del extracto deberá constar el código de identificación que haya asignado la BDNS a la convocatoria.

CUARTO. Designar como órgano instructor a D^a. Esmeralda Recio Lucas (Concejala de Educación, Familia e Infancia) y como miembros del órgano colegiado encargado de emitir informe en el que se concrete el resultado de la evaluación efectuada serán un miembro del AMPA CEIP Conde Duque de Olivares, del AMPA del CEIP Duque de Alba, del AMPA del CEIP Charles Dickens, de la Asociación Belenista de Loeches y del AMPA Escuela infantil el Columpio.

QUINTO.- Dar cuenta al Pleno.



En Loeches, a fecha de firma.

EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

